



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA**

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART. 277, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Demandado: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

FECHA DEL AVISO: 2 DE OCTUBRE DE 2020

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN POPULAR	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Demandante	Demandado	Radicado del Proceso	
ELKIN LEON HENAO BEDOYA Y OTROS	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	05001 23 33 000 2019 02421 - 00	MAG. ALVARO CRUZ RIAÑO

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIEDO EL ACTO DEMANDADO.

**ANGIE PLATA ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL**